MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIÓN DE POLICÍA No. 6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

No. GS-2026- 012714 **-REGI6 / JEFAD-GRUCO – 11.6**

Envigado, 26 de mayo de 2026

Señora Teniente Coronel
LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6
Carrera 43A No. 48Csur-45
Envigado – Antioquia

Asunto: Control de Legalidad Modificación No. 002 al Contrato No. 65-7-20271-25

Respetuosamente me permito informar a mi Coronel la señora Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, que la Modificación No. 002 al Contrato No. 65-7-20271-25 celebrado entre la NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 y el señor JUAN DAVID MOGOLLON JIMENEZ, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS POR ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA (ENDODONCIA, PERIODONCIA, ODONTOPEDIATRÍA, MAXILOFACIAL Y EXODONCIA) A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL PERTENECIENTES A LA REGIONALDE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. ° 6 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ cumple con los documentos soportes, se ajusta a la normatividad vigente, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1450 de 2011 y decretos reglamentarios.

Atentamente,

Intendente **EDWAR ANDRES LÓPEZ GARCÍA**
Responsable de Asuntos Jurídicos RASES No. 6 (E)

Elaboró: Abogado RUBÉN DARÍO HINCAPIÉ ARROYAVE
Asesor Jurídico RASES No. 6

Elaboró: CPS JUAN ENRIQUE BLANCO GÒMEZ
Contador GRUCO- RASES6

Carrera 43A No. 48Csur-45, Envigado - Antioquia
Teléfono 3505855104
deant.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA